

San Miguel de Tucumán, 01 de noviembre de 2024

Nota DGPRES Nº 1632-2024

Señora Decana:

Fac. de Bioquímica, Química y Farmacia

Dra. María Inés Gómez

Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. a fin de comunicar que el cargo detallado, posee la autorización presupuestaria para realizar la designación interina, en cumplimiento a la Circular Nº 4-2006 y Resolución Rectoral Nº 3106-2015, que establece las medidas conducentes y el procedimiento a seguir para la modificación y/o designación de la planta de cargo de las distintas Unidades Académicas de la Universidad.

MOV.	FECHA	APELLIDO	NOMBRE	CARGO	COD. 734
BAJA 213-2024	LIC.S/GOCE DE HAB 05/09/2024	CORRALES CHAHAR	FERNANDA	JTP DE	
ALTA 213-2024	TA 213-2024 29/10/2024 PASTRANA		PABLO PATRICIO	JTP DE	734

Cabe aclarar que la Unidad Académica no podrá emitir acto Administrativo sin previa autorización presupuestaria. Caso contrario, el acto administrativo se considerará nulo; debiendo emitir, uno nuevo, posterior a la autorización presupuestaria.

La imputación presupuestaria se realizará según detalle:

EJERCI CIO	GRUPO PRESUPUES TARIO	PRINCI PAL	SUB PRINCI PAL	SUB SUB PRINCI PAL	FUEN TE	PROGRA MA	SUB PROGRA MA	PROYE CTO	OB RA	FINALI DAD	FUNCI ON
Α	0001	013	000	000	11	13	00	00	00	03	4

Saludo a Ud. Atentamente.

Lic. Alcira Serrato Directora Gral. Presupuesto U.N.T.

Hoja de firmas